

esta excelentísima Diputación, mediante oposición libre, he re-suelto que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Jaime Velázquez García, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del profesorado oficial: Don Luis Morel Ocaña.

Suplente: Don Luis María López Guerra.

Vocal titular: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Vicente Pita Alvarez, Oficial Mayor accidental de la Corporación.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular en representación de la Abogacía del Estado: Don Romualdo Hernández Mancha.

Suplente: Don Carlos Murillo Bernáldez.

Secretario: Don Carlos Rovira de Cárdenas, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Lope Hernández Hernández, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Cáceres, 29 de mayo de 1981.—El Secretario.—9.889-E.

16449 RESOLUCION de 1 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Conductor de camión.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de mayo de 1981 se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 y 11 de marzo de 1981 respectivamente, al no haberse formulado ninguna reclamación.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don José María Bárcena Bolado, Alcalde del Ayuntamiento de Camargo; suplente, don Arsenio Manzanares Casuso, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Camargo.

Vocales:

Don Belarmino García García, como titular y don Francisco Luis Ruiz Hidalgo como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel González Azpiazu, como titular y don Rafael Marín Padilla, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Dionisio Castellanos Vega, como titular y don César Sánchez Ramos, como suplente en representación de la Delegación de Educación (Profesorado Oficial).

Secretario: Don José R. Pereda Peña, Secretario del Ayuntamiento como titular y don Manuel Lanza Sampedro como suplente.

Orden de actuación

El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente y en virtud de sorteo celebrado al efecto será y comenzará por don José Ignacio Bárcena Navares, siguiendo por orden alfabético de apellidos.

Fecha y comienzo de los ejercicios

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las diez treinta horas del primer día hábil, una vez transcurridos quince igualmente hábiles a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda, en el grupo Escolar «Pedro Velarde de Muriedas», salvo orden distinta que se comunicará personalmente a los opositores.

Si dicho día fuese fiesta o víspera de festivo se trasladará al día siguiente hábil.

Los interesados podrán recurrir a los miembros del Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio.

Camargo, 1 de junio de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena.—9.629-E.

16450 RESOLUCION de 2 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Monitor de la Escuela de Enfermería.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad

de una plaza de Monitor de la Escuela de Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28 de 2 de marzo y en el «Boletín Oficial del Estado» número 94 de 20 de abril del año en curso, de la plantilla funcional de esta Diputación, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

Camacho Rodríguez, Luis Juan de Dios.
 Cambroneró Onate, Antonia María.
 Candel Parra, Eduardo.
 García González, Andrés.
 Garaje Belmonte, María de los Llanos.
 Gómez Cerdán, Antonio.
 González Sánchez, Tomasa.
 Guardiola Codes, Ana María.
 López Sanchez, Antonio.
 Madrona López, Miguel Angel.
 Marín-Barnuevo y Fabo, María Piedad.
 Martínez Martínez, María José.
 Merlos Sánchez, María Asunción.
 Moreno Moreno, Ricardo.
 Muñoz Rodríguez, Josefina.
 Pérez Jiménez, Amparo.
 Piquerías López, María Cruz.
 Ramírez Martínez, Aurora.
 Rodríguez García, Antonio.
 Sánchez Simarro, Concepción.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 2 de junio de 1981.—El Presidente.—9.883-E.

16451 RESOLUCION de 3 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Policía municipal.

Convocada oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Policía municipal vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en los «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Admitidos

D. Basilio Barbas Calvo.
 D. Santiago Barbero Vidal.
 D. Manuel Barbosa González.
 D. Fermín Burgueño Delgado.
 D. David Cachero Antón.
 D. José María Castillo Molina.
 D. Rafael García Agudo.
 D. José Luis García Esteban.
 D. Rafael Gil López.
 D. Mario Henche López.
 D. Javier Loeches Mayor.
 D. Victoriano López Carpintero.
 D. Vicente López Durante.
 D. Félix Antonio López Paucha.
 D. Alfonso López Pérez.
 D. Angel Martín Morales.
 D. Antonio Martínez Benito.
 D. Jesús Menéndez Rojas.
 D. Fermín Pareja Alvarez.
 D. Adrián Pascual Andrés.
 D. Jesús del Pozo Molina.
 D. Pedro Luis Ramos España.
 D. Lorenzo Ruiz Flores.
 D. Carlos Sánchez Palafox.
 D. Angel Luis Sanz de Benito.
 D. Antonio Tercero Pacheco.
 D. Alejandro Tiralaso Vadillo.
 D. José Manuel Urrea Escudero.
 D. José-Carlos Yago Palero.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 3 de junio de 1981.—El Alcalde.—9.892-E.